

Renovación

- Año II -

SEMANARIO POPULAR ILUSTRADO

- Núm. 79 -

Director: ENRIQUE PÁRAMO

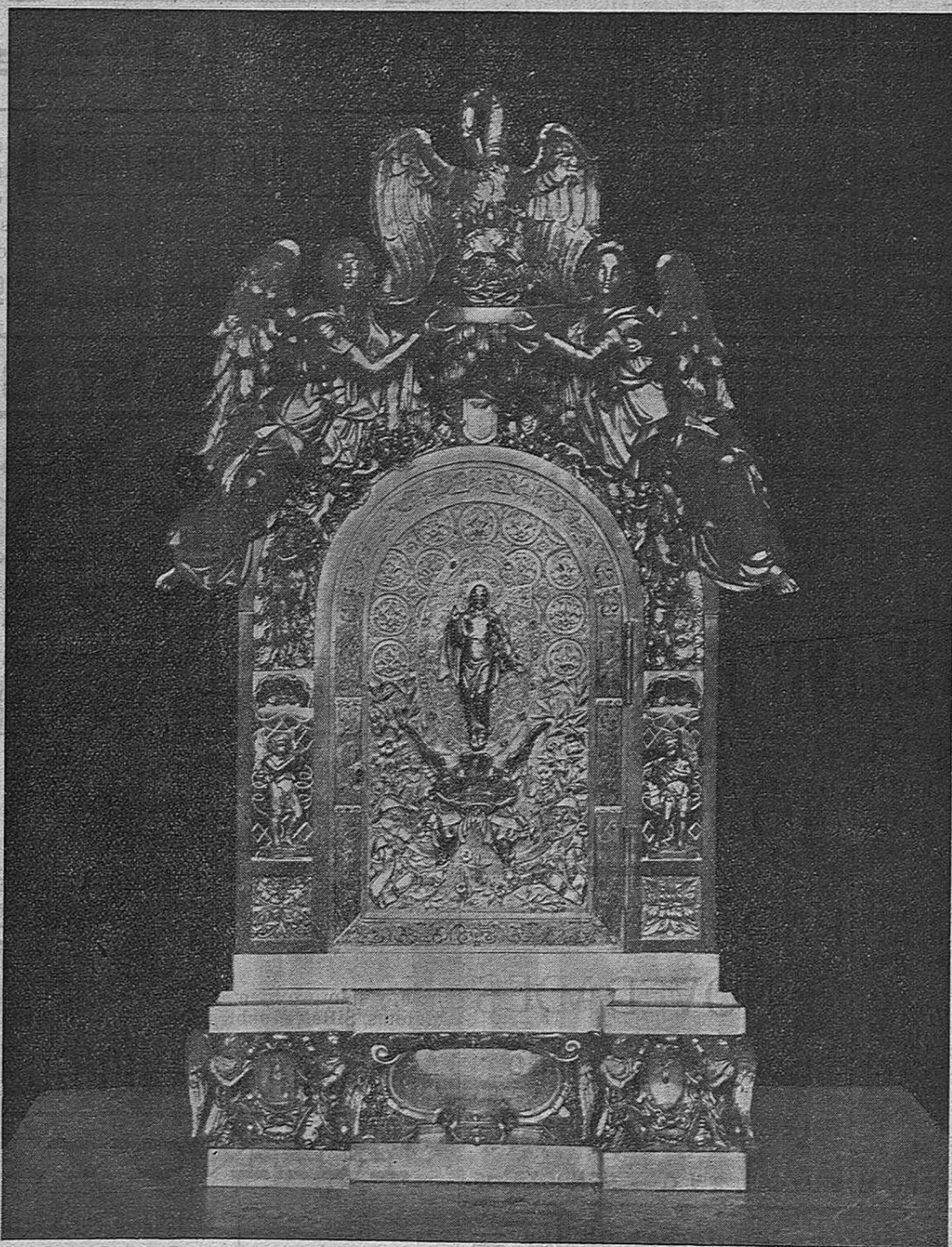
Guadalajara 30 Diciembre de 1927

Administrador: PEDRO MARCHAMALO

Correspondencia: TOPETE, 5 - Teléfono 378

No se devuelven los originales

JOYA ADMIRABLE DE ORFEBRERÍA CRISTIANA



El Sagrario, fabricado bajo la dirección del insigne orfebre y excelente sacerdote D. Félix Granda, que se inauguró con solemnidad el 13 de noviembre en el templo parroquial de Mora de Toledo, bendiciéndole nuestro paisano el párroco Dr. D. Ricardo Cuadrado Díez, ecónomo que fué de la parroquia de Santiago de esta ciudad, a cuyo celo y ferviente amor eucarístico se debe esta preciosa obra de arte. En el centro de la puerta se destaca sobre un óvalo de oro, rodeado de 13 topacios, seis medias perlas y dos esmeraldas, la victoriosa figura de Jesús Resucitado: a sus pies sobresalen dos ángeles mostrando una cinta en la que se lee: «La resurrección está aquí». Circunda este motivo un marco de oro esmaltado con alegorías del Santísimo Sacramento y brillan en todo el frente 33 záfiro. Coronan la composición dos ángeles de plata dorada y un pelicano rasgándose las entrañas, símbolo de Ntro. Sr. Jesucristo.

(Véase continuación pág. 4)

= LA PROGRESIVA =

Mosaico * Baldosín hidráulico * Piedra artificial

= CALIDADES INMEJORABLES =

VIGAS SISTEMA PISO RÁPIDO PATENTADAS

Precios sin competencia

Carretera de Madrid (Barrio de Paños) Teléfono 44 - Guadalajara

ALMACENES DEL RINCÓN

-- GÓMEZ Y CUBILLO --

Plaza Mayor, 21 al 24 — Guadalajara — Teléfono 143

Grandes existencias para la presente temporada de invierno en TEJIDOS y NOVEDADES de lana, seda y algodón. Chalecos y Sueter de lana pirineos, para señora y caballero. Medias sport y calcetines. Felpas. Pielas. Astracanes. Pelo de camello. Gamuzas y paños pelicano para abrigos. Géneros de punto. Mantas. Fajas. Pellizas y tapabocas. Panas. Colchas. Corsés y Paraguas.

Inmenso surtido en el ramo de ESTERERIA, encargándonos de su colocación

BAR RESTAURANT

MATÍAS ALDA

MAYOR, 60 --- GUADALAJARA

— Teléfono 18 —

No dejes de visitar este establecimiento, en el que encontrareis las comodidades pecuniarias que deseéis, servicio esmerado e higiénico y de más atracciones.

Se sirve a la carta, y cubierto desde 3,50 banquetes, bodas y bautizos

Helados variados - Fiambres - Bocadillos

SALONES INDEPENDIENTES

Antonio Sanz Vacas

CORREDOR DE COMERCIO

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

JÁUDENES, 20, BAJO -- GUADALAJARA

AGUARDIENTES con guía

Comprados en la acreditadísima casa de GREGORIO GARCIA, que os regalará la libreta reglamentaria para ventas al por menor.

Precios y calidad sin competencia

Calle de Madrid, 27 - Guadalajara

¡LE INTERESA ENTERARSE!

Magnífica ampliación le hace a usted MARI, sólo por DOCE pesetas

Esta casa es la más acreditada en la capital y la provincia, por su garantía en el éxito de sus trabajos.

¡OJO! Cuidado de no entregar sus apreciados originales a casas desconocidas que le ofrecen duros a peseta, y usted expone su original y tira su dinero.

MARI - Mayor, 40 - Teléfono 298 - Guadalajara

Viuda de FELIPE BARRENA

== Sigüenza ==

CASA FUNDADA EN 1872

BANCA

Descuentos. Giros. Cuentas corrientes. Créditos. Ordenes de Bolsa. Cupones. Depósitos de valores (servicio gratuito). Informes comerciales y en general toda clase de operaciones de Banca.

Cuentas corrientes a la vista. Interés: 2 1/2 % anual

Con ocho días de pre-aviso... Idem 3 % id.

IMPOSICIONES a tres meses... Idem 3 1/2 % id.

Idem a seis id... Idem 4 % id.

CAJA DE AHORROS

EN LIBRETAS. — Interés 4 % anual

VILLEGAS, 2 - TELÉFONO 11 VILLEGAS, 2 y C. -- MENDOZA, 15

TEJIDOS

PAQUETERÍA

NOVEDADES

Completo surtido

PRECIO FIJO

Establecimiento que le interesa visitar

Casa PALOMARES

SASTRERÍA DE MODA CAMISERÍA, SOMBRERERÍA, PRIMERA CASA EN GORRAS

Y GÉNEROS DE PUNTO

MIGUEL FLUITERS, 43 y 45 — GUADALAJARA

CITROËN

TORPEDO 10 H P

= 5750 =

Freno a las cuatro ruedas, carrocería

de acero, cubiertas balón

Representante: S. E. C. R. E. A.

Dirección: FELIX ALVIRA

Exposición: Miguel Fluiters, 47

¡Alcarreños!

Visita en Sigüenza los espléndidos

ALMACENES de GRANDES

- Medina, 23 -

TODO EL PÚBLICO PUEDE COMPRAR en la Cooperativa de Funcionarios intervenida por el Estado, donde encontrará gran economía y selecta calidad en todos sus géneros, garantizando peso y medida. Sus Estatutos autorizan para que compre todo el que quiera, obteniendo las mismas ventajas que los socios. Benito Hernando, 29 (antes calle del Museo)

RESTAURANT-BAR

de Francisco Pérez

INSTALADO EN LA PLANTA BAJA DEL CASINO

Se sirven banquetes, bodas, bautizos, almuerzos y cenas, exquisito café EXPRES y toda clase de licores.

No olvidéis, planta baja del Casino

Mayor, 38 * GUADALAJARA * Teléfono 339

Escopetas para cazar bien.

Cocinas para guisar bien.

Cubiertos para comer bien.

Herramientas para trabajar bien.

CAMAS para dormir bien.

y Ferretería para comprar

bien, y siempre bien, en Cementos, Cristales, Básculas, Material eléctrico, Maletas, Sillas, Muebles, etc., etc., la antigua CASA MORILLAS, hoy

Almacenes RODRIGUEZ Miguel Fluiters, núm. 85 y plaza Romanones, núm. 87 -- Telf. 101

RENOVACION

Director:

SEMANARIO POPULAR ILUSTRADO

Administrador

— ENRIQUE PÁRAMO —

Topete, 5 -- Guadalajara

— PEDRO MARCHAMALO —

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Península y posesiones españolas { Año... 8 pesetas.
Semestre... 4 "
Trimestre... 2 "

-- NÚMERO SUELTO, 20 CÉNTIMOS --



Nuestro Director

Por haber sido nombrado Juez municipal de esta capital, cesa en la dirección de RENOVACIÓN nuestro entrañable amigo D. Enrique Páramo Guitián, ante su deseo de dar una máxima independencia al cargo con que ha sido honrado.

Excusamos poner de manifiesto a nuestros lectores el sentimiento que nos produce vernos privados de su valiosa ayuda, prestada desde el primer momento desinteresadamente y el trastorno que nos causa su alejamiento, pues en varias etapas, debido al fallecimiento y ausencia de queridos amigos, llegó a atender él solo a la confección de este semanario en sus múltiples aspectos.

Aprovechando su ausencia de unos días en Madrid, quisimos publicar esta nota, con mayor amplitud, encomiando cual se merece su labor, pero nos la tachó y únicamente nos encargamos saludamos y le despedimos de sus compañeros en la Prensa, lectores y anunciantes —como tal Director de RENOVACIÓN— y desea para todos feliz salida y entrada de año. De nadie recibió ofensa ni a ninguno quiso molestar, si inadvertidamente lo hizo, solicita su perdón.

INFORMACIÓN DEL GOBIERNO CIVIL

El Sr. Gobernador ha ordenado a las Empresas de Autobús que hacen el servicio de viajeros a la Estación, que se abstengan terminantemente de llevar más viajeros, que los que tienen cabida en el interior de los coches en sus asientos, y de pie

en la plataforma, los que cómodamente quepan no excediendo de seis, conminándoles con la sanción correspondiente si no atienden las órdenes de la Autoridad.

Era realmente abusivo lo que viene ocurriendo y expuesto a accidentes y desgracias que la Autoridad gubernativa ha hecho perfectamente en evitar.

**

Con motivo de haber sido nombrado Cardenal el nuevo Arzobispo de Toledo Sr. Segura, el Gobernador civil le ha dirigido con fecha 21, el siguiente telegrama:

«Reciba V. E. Rdma. de esta Provincia diocesana testimonio de respetuoso afecto con fervorosa felicitación por su exaltación al Cardenalato a cuya expresión de filial adhesión van unidos mis sentimientos personales».

El Cardenal Arzobispo ha contestado a nuestra primera Autoridad, con el siguiente:

«Gobernador civil. Pido al Señor conceda a V. E. toda suerte de gracias en su acertada gestión Gobierno esa Provincia diocesana, quedando agradecido congratulaciones. Envíole efusiva bendición, Cardenal Arzobispo».

**

El Sr. Gobernador con motivo de las festividades de estos días, ha repartido 150 bonos de especies, para que sean distribuidos entre las clases necesitadas.

Además ha enviado: a los establecimientos penitenciarios un donativo de 150 pesetas; a la Cantina escolar 250, y prepara el envío de lotes de juguetes para el día de Reyes a los establecimientos de beneficencia y escuelas públicas de Guadalajara.

**

Con motivo de la carencia prolongada de Alumbrado eléctrico los días 22 y 23 del actual,

el Sr. Gobernador civil ordenó con urgencia al personal de Ingenieros de la Inspección provincial indagar las causas que motivaron las interrupciones en el suministro del alumbrado eléctrico por si pudiera derivarse alguna responsabilidad para la empresa concesionaria «La eléctrica de Guadalajara»; dicho personal después de minuciosa inspección realizada en la mañana del mismo día 24 a la línea de conducción de energía eléctrica de la mencionada sociedad, manifiesta en informe escrito, que la causas que motivaron dichos apagones fueron los siguientes: La del día 22 por la caída sobre dicha línea de los cables de la que conduce el fluido a Alhóndiga y Berniches, línea completamente ajena a la «Eléctrica de Guadalajara», aunque a su vez esta avería fué motivada por la rotura de uno de los postes de cruzamiento de ambas líneas debido al fuerte viento reinante en la noche del mencionado día, siendo por tanto un caso de fuerza mayor.

Que igualmente debe calificarse, la avería que ocasionó la interrupción en la noche del día 23, por ser ésta debida a la rotura de la retención de uno de los cables de la línea con un aislador, rotura imposible de preveer y evitar. Esto no obstante y por este Gobierno se ha ordenado a la «Eléctrica de Guadalajara» que durante estos días y mientras dure el temporal de lluvias y vientos reinantes, tenga la caldera de vapor, del grupo térmico de reserva, encendida y con la presión suficiente para poder suministrar el fluido necesario, por lo menos para el alumbrado público.

De nuevo la Autoridad gubernativa ha hecho saber a la «Eléctrica de Guadalajara» la necesidad de que se termine la instalación del grupo de reserva movido por motor de aceite pesado que permita en un caso de avería, restablecer el servicio en un plazo de tiempo no menor de diez minutos.

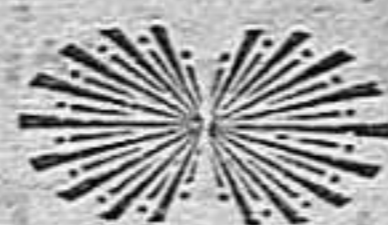
Todo lo que se hace saber al público para conocimiento y tranquilidad del vecindario.

Para juguetes y regalos de Reyes

visita la importante exposición el próximo domingo 1.º de Enero de 1928, de la

Casa SAN BERNARDINO

BUZÓN DE REYES



Mayor, 8 y 10 - Teléfono 2

Cara interior del Sagrario de Mora de Toledo



Con gran satisfacción podemos hoy ofrecer a los lectores de nuestro semanario esta fotografía y la de la portada, cuya hermosa obra se debe a los desvelos de D. Ricardo Cuadrado Díez, hijo de esta provincia. En ella aparece Jesucristo coronado por 19 diamantes y a sus pies bonitas cabezas de ángeles. La figura es de marfil sobre un disco de oro orlado con 12 hermosas rosas, cuatro esmeraldas y tres topacios. Cuatro figuras representando las virtudes cardinales talladas con primor, también en marfil. El tímpano del arco es de oro esmaltado y lleva 83 záfiro orientales.

TRAJES - GABANES

— A MEDIDA —

LOS MAS ELEGANTES Y ECOEÓMICOS

SOLO EN

Sastrería MORENO

Antonio del Rincón, 4 - Guadalajara

(Al lado CASA SAN BERNARDINO)

Taller de Fontanería y Saneamiento

Cubiertas de zinc y plomo de todas
clases - Termosifones - Soldadura
autógena - Cristalería - Biselado de
: lunas y restauración de espejos :

José Ortego Bermúdez

Pareja Serrada, 5 (Barrio del Carmen)

Nieva

La tierra y el cielo parecen dormidos
al duro terruño la nieve ya tapa,
los troncos del bosque de nieve vestidos
altivos ostentan sus albinas capas.

Al caer del cielo los copos se mecen
y revolotean en su largo viaje,
y cuando en la tierra se posan parecen
diminutos trozos de un divino encaje.

En el arroyuelo el agua cristalina
que corriendo pasa entre peñascales,
recibe en sus brazos con risa argentina
de su hermana nieve los blancos cristales.

La nieve prosigue y en cantidad tanta
que una espesa capa cubre todo el suelo,
cual si de la nieve la cortina blanca
unir deseara la tierra y el cielo.

LUIS GALLEGU.

EDICTO

Juzgado de la Universidad.—Madrid

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el Sr. Juez de primera instancia del Distrito de la Universidad de esta Corte en los autos de secuestro promovidos por el Banco Hipotecario de España, para hacerse cobro de un préstamo de veinte mil pesetas que hizo a doña María de los Angeles y don Mariano Trinchán y García de Quintana en escritura otorgada ante el Notario de esta Corte don Mateo Azpeitia con fecha veinte de noviembre de mil novecientos veintitrés.

Se saca a la venta en pública subasta por primera vez, la finca hipotecada en garantía de aquel préstamo e intereses, que es la siguiente:

Una casa-hotel en la Calle de Santa Clara, en la Ciudad de Guadalajara, señalada con el número diez triplicado, a la que se halla unida otro edificio compuesto de despensa, leñera y dos graneros, con jardín y corral, que todo mide una superficie de mil ochenta y ocho metros sesenta y siete milímetros.

Para su remate, que será doble y simultáneo en las salas de Audiencia de este Juzgado de la Universidad, sito en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños número uno, y en el de primera instancia de Guadalajara, se ha señalado el día once de febrero del año próximo, venidero, a las once de su mañana.

Lo que se hace público por el presente edicto, advirtiéndose: que la cantidad que sirve de tipo para la subasta es la de cuarenta mil pesetas fijado en la escritura de hipoteca, sin que sea admisible postura alguna inferior a las dos terceras partes de la expresada suma: que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo de las cuarenta mil pesetas, sin cuyo requisito no serán admitidas sus proposiciones: que los títulos de propiedad de la finca, suplidos por certificaciones del Registrador de la propiedad de Guadalajara, se hallan de manifiesto en la Secretaría del infrascrito, con los que deberán conformarse los licitadores sin poder exigir otros: que las cargas y gravámenes anteriores, y las preferentes si las hubiere, al crédito del Banco Hipotecario, quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate: que si se hicieren dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; y que la consignación del precio del remate, descontado lo que se deposita para tomar parte en la subasta, se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del mismo.

Madrid, diez y nueve de Diciembre de mil novecientos veintisiete.—El Secretario, Felipe González Bernabé.—Hay el V.º B.º del Sr. Juez y dos sellos en tinta.

Crónica Arriacense

Procedentes de Cádiz y Zaragoza hemos tenido el gusto de saludar a nuestros amigos D. José Antonio Jaques y D. Francisco Pondereux, que han venido a pasar las Pascuas con sus familias.

La Junta de protección a la infancia y de represión de la mendicidad ha remitido a la Prisión central cien pesetas para mejora de la comida de los reclusos en estas Pascuas. La dirección del establecimiento ha dado las gracias a toda la Junta y en especial al Excmo. Sr. Gobernador, Presidente, y Berceuelo, tesorero de la misma.

Hemos tenido el gusto de visitar a D. Enrique Castellanos, concejal de este Ayuntamiento, y a D. Marcellino Gómara, que se encuentran enfermos. Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Ha pasado unas horas en esta capital el culto funcionario de Prisiones D. Rogelio Salamanca, administrador de la prisión provincial de Burgo, que está disfrutando unos días de Pascuas en Alcalá de Henares con su familia.

Pérdida de pendiente, desde plaza de Jaudenes 101 a Cinema Ateneo o viceversa; se gratificará a quien lo devuelva en Jaudenes 101.

La Diputación provincial ha obsequiado con veinticinco pesetas a los reclusos de la prisión central. La Dirección, en nombre de aquéllos, le ha expresado su reconocimiento por el donativo.

La señora del Director de la prisión provincial ha sido mordida por un gato. Deseamos que el accidente carezca de importancia.

Lamentamos el trágico fin del comerciante de esta plaza D. Luis Casado, que se encontraba en un sanatorio reponiéndose de una afección mental. A su vida, hijos y hermanos damos nuestro sincero pésame.

Después de una larga y brillantísima excursión por América, ha regresado a Madrid la compañía que dirigen los insignes actores Guerrero-Mendoza, y de la que forman parte desde hace mucho año D. Ricardo Juste y su señora D.^a Encarnación Boffil, hermanos de nuestro querido amigo, el regente de la imprenta de Huérfanos y concejal de este Ayuntamiento D. Emilio Juste. Bienvenidos.

VALDERRIVAS CEMENTO INMEJORABLE

Admite mucha arena.

Unicos representantes con depósito para la región:

A. y T. Taberné - Guadalajara

Fara vagones, precio de fábrica

Concedida autorización para traer a esta capital una comunidad de Siervas de Jesús en número suficiente para la asistencia domiciliar de enfermos, e instalarán en una casa de la plaza del Carme. No habiendo medios bastantes para su sostenimiento se ruega a las personas piadosas se suscriban por una cuota mensual.

Han regresado de su viaje de novios los señores de San Navarro.

Se encuentra mejorada la bella señorita Esther Blanco.

Euestro querido amigo D. Angel Hernando ha sido nombrado tercer teniente de alcalde.

Están pasando unos días con los señores de Algar sus hijos los señores de Peñaranda.

Se encuentran en esta pasando las vacaciones los jóvenes D. José Boixareu y D. José Alejandro.

Salieron para Madrid a pasar unos días la señora e hijos del ingeniero jefe del Servicio Agronómico D. Jasé Arizcum, nuestro querido amigo.

Damos el más sincero pésame a nuestro buen amigo y compañero en la prensa D. Emilio Jiménez por la muerte de su hermano D. Pascual, ocurrida en Almería.

OCASIONES

- Piano vertical cuerdas cruzadas, Chaisaigne Freres, semi-nuevo..... 1.750 ptas.
- Piano vertical, marca Montano, en buen uso..... 600
- Angelus orquestal, adaptable a piano, con ochenta rollos..... 1.000
- Piano a manubrio, en buen uso..... 500
- Excelente gramófono, bocina de maderera, con ocho discos dobles..... 100
- Cinematógrafo Pathe Kok, buen uso... 400
- Máquina de escribir, Mollé, nueva... 400

TOMAS CAMARILLO -- Mayor, 7

Bonos.—Don Luis M.^a Cabello Lapidra, nuestro gobernador civil, tuvo la amabilidad de enviarnos cinco bonos de comida para los pobres, que repartimos equitativamente.

El acreditado industrial D. Antonio San Bernardino ha tenido la atención de enviarnos una caja de cera «Poliflor», excelente para la limpieza de pisos, muebles y linoleum, y dos tubos de crema para el calzado.

También el conocido representante D. Felipe Gálvez nos envió dos botecitos de leche condensada «La Lechera» y un bonito calendario. Muchas gracias a todos.

Liquidamos con el 50 por 100 de rebaja, todas nuestras existencias en **JUGUETES** para **REYES**

ALMACENES A B C

Se hallan en Madrid pasando unos días la señora de Esquinas con su bella hija Carmencita, la señoras de López Alvarez, señoras viudas de Angulo y Saldaña y señores de Soriano (D. José).

El reputado médico de Toledo Sr. Moraleda y Señora, se hallan pasando unos días con sus hijos los señores de Bartolomé.

También se encuentran entre nosotros doña Pilar, Carmen y Manuel Cortés; señoritas de Scandella y Gordejuela, señora de Galve, don Manuel López Roda, señores de Solano (D. Miguel), García Antúnez (D. Celestino y D. Pompeyo) y señores de Martínez.

Se encuentran enfermos don Sergio Caballero y don Severiano Muñoz. Deseamos su rápido restablecimiento.

PELLIZAS GABANES IMPERMEABLES TRINCHERAS

= PRESENTARÁN LOS =
Almacenes LA TIJERA DE ORO
un surtido tan bonito y unos precios tan baratos que causarán asombro.

Están restablecidos don Valentín Prieto, ingeniero de la Diputación y la señora de Rodríguez Guzmán.

El próximo día primero (San Manuel) celebran sus días la señora de Juste, señorita de Valles, y señores García Atance, Gautier, Chausa, Valles, Pardo, Chavarri, Fernández, Medrano, Canalejas, de Sebastián, Domingo, Ros, Dehesa, García Castillo.

Muchas felicidades.

En la segunda decena de enero, darán principio las obras de ensanche de la calle Mayor derribándose la casa de los sucesores de D. Cayetano Hernández.

Los jabones se curan en 6 horas con SANOLLAR Frasco, una peseta

Además de los señores que hemos citado en el número anterior, han sido nombrados concejales don Victoriano Arroyo y don Diego Zoffio.

El culto secretario del Ayuntamiento de Torija don José Herránz, contraerá matrimonio en esta Capital con la bella señorita Lucinia Miranda.

De Madrid ha regresado nuestro Director con su familia.

Se vende Camión

BERLIET

A TODA PRUEBA, BARATO

Garaje España TORRES, 5

PIDAN LOS EXQUISITOS



En Confiterías - Mantequerías - Ultramarinos
y Molino de Chocolate

DISTINCIÓN MEREcida

El culto farmacéutico D. Gustavo López García, director de «La Farmacia Española» y secretario de la Unión Farmacéutica Nacional, ha sido premiado por una memoria presentada en el Concurso del Centro Farmacéutico Nacional.

Nos es muy grato señalar este nuevo triunfo de un benemérito alcarreño, pues D. Gustavo López García nació en Tendilla, de donde es farmacéutico su hermano D. José, diputado provincial. Desde su niñez se reveló como un aprovechado estudiante, terminando la carrera a los 19 años y en seguida se dedicó principalmente a la labor periodística nacional, luchando en unión del infatigable presidente D. Juan Rhodes, por conseguir la dignificación de la clase.

Ha sido premiado diferentes veces en otros concursos y sus compañeros le tiene en gran estima. Nuestra efusiva enhorabuena.

SOMBREROS DE FIELTRO Y GORRAS

Preciosos colores, modernos, precios baratísimos, sólo los encontrará V. en los populares

Almacenes LA TIJERA DE ORO

ATIENZA

¡Pobre Atienza!; tú que tantos tiempos estas en el olvido, guardador fiel de tus maravillas y reliquias, ¿cuándo despiertas de tu letargo? Villa que aún tus rincones y edificios con sus escudos evocan tu abolengo y tu rancia historia llena de leyendas.

Historia que aunada a la de nuestros reyes, hijos preclaros de tu tierra, ha muchos años y para siempre te inmortalizó.

Conquistaste en mejores tiempos laureles y fueros y privilegios, y supiste que te sirvieran para orlar tu escudo, juntamente con los blasones de Castilla y León, los títulos de *Muy noble y leal villa*.

Tú, que para mejor decir, te guardan, cual centinelas y alertas a tus aspiraciones han sido por varias centurias mudo testigo de tus alegrías e infortunios, esas torres e iglesias de época romana, admiración de todos y que para honra nuestra construyeron nuestros antepasados. Si bien los años no en balde para vosotras pasaron y nos lo delatáis con las grietas y arrugas de vuestra vejez.

¡Atienza! Atienza de las hermosas iglesias, altivo castillo y murallas ruinosas. Nosotros, como cuantos han tenido la fortuna de contemplar este castillo, maravilla de la naturaleza humanizada, no podemos pronunciar tu nombre sin que una melancólica emoción no nos domine.

Jamás hemos emprendido excursión alguna con tanto entusiasmo. Jamás nuestro espíritu se ha sentido tan conmovido como en aque-

llas horas intensas en que recorrimos sus solitarias callejas, en que nuestras plantas hollaron las ruinas de lo que fueron espléndidas parroquias, en que, sobrecogido el ánimo, contemplamos la altivez de las altas torres almenadas. Por todas partes a donde dirigimos la mirada, un inmenso espectáculo suplicante se nos ofrecía: ruinas, desolación, incultura, abandono, tristeza....

¡Es un trozo muerto de la vida de España que está sin enterrar! Nadie en dichas callejas. Solo se oye el viento que furioso azota y gime. Atienza entristece. Su silencio es de muerte y todo lo envuelve en su melancólica tristeza. Recorremos las calles. Es un verdadero dolor. Viejos caserones, rotos algunos, escudos en las fachadas; reliquias maltratadas por todas partes. Inútilmente pretendemos reconstituir la vida de la vieja *Atyziá* de los árabes. Nosotros evocamos el desfile por aquellas puertas puestas las tropas moras que participaron en las gestas de Almanzor, Hafsún y otros: vemos avanzar las huestes de los caballeros cristianos que con Enrique de Trastámara, don Beltrán de la Cueva, Duque de Alburquerque, Alonso Manrique y otros cien conquistaron para los reyes de Castilla y León; revivimos el señorío de don Juan....

Hoy recorremos la villa. Han desaparecido la Puerta Salida, de Antequera, Puerta caballos, el Arco de Guerra y cien recuerdos más. ¿Qué se ha hecho de aquellos edificios-hospitales de San Marcos, San Lázaro, San Antón y San Galindo? ¿Qué de aquellas famosas parroquias de estilo plateresco denominadas de San Martín y San Esteban? De la de Santiago, situada detrás del castillo?

¿Y de las de San Miguel, San Pedro y San Nicolás de Covarrubias? De todas ellas sólo quedan restos incompletos de sus cimientos. De la suntuosa fábrica de San Francisco, de estilo godo puro, no queda nada tampoco, pues se han roto las claves de los arcos y se han hundido sus techos.

Igualmente sólo quedan los restos de aquella monumental iglesia de San Antonio, quemada por los franceses, cuyas armas reales fueron colocadas en la de Santa María del Rey.

Pero si las joyas descritas han desaparecido de Atienza, si ya al turista sólo se le pueden mostrar los vestigios de la pretérita grandeza de esta villa, aun quedan y perduran las armonías de la religión cristiana que aquella sociedad debió al clero de esta población, armonías que se han hecho seculares, pues que los habitantes de Atienza, religiosos en extremo, han recogido las reliquias de aquellas artes y civilización que nos legaron dichos sacerdotes.

En esta villa no han quedado tradiciones de la perversidad de los hombres y de las catástrofes terribles que siempre han sido consecuentes a la depravación de las costumbres.

No hablaré de las funciones religiosas que aquí se suceden y que invitan a los católicos hijos de Atienza a sumergirse en la piscina de arrepentimiento, ni tampoco quiero recordar cómo en las calamidades públicas los grandes y pequeños, los ricos y pobres, todavía siguen la norma y auxilios espirituales que le trazan sus sacerdotes. El pueblo ha tenido y todavía tiene en la Casa de Cristo el laurel bendito y la imagen del santo protector de la familia, porque cree y sabe la inmortalidad de nuestra esencia, en razón de que el alma se deja sentir más allá donde menos obra la materia y el hombre disminuye donde el bruto aumenta.

Lo que también subsiste y que todavía hace fama a esta villa, es el histórico castillo que aún se yergue altivo sobre la roca. Ya que la virtud de esta villa, que nuestros abuelos nos legaron juntamente con su sencillez, candor y el verdor, digámoslo así, de la fe que caracteriza a estos habitantes, ya que esta joya moral no desaparece, igualmente ha de resurgir potente nuestro mutilado castillo. ¿Cómo? Yo suplico al Ayuntamiento de Atienza, a los vecinos pudientes, a toda persona de buena voluntad, se restaure en lo que sea posible y se ponga siquiera solo una miserable cubierta de teja y planten árboles en sus faldas. A no dudarlo será un reclamo beneficioso para esta villa, atrayendo al forastero y en parte y para la mayor vida de la población, puede responder de nosotros mismos por su estado de limpieza y atracción de personas a los mercados y ferias que aquí se suceden.

Y ahora que funciona la Asamblea legislativa, hoy que en aquella entidad hay personas de prestigio y amantes del resurgir de esta provincia, gestiónese se declare monumento nacional y que ese castillo se salve de la miseria, del abandono de las gentes.

Espero no sea desatendida mi modesta súplica, y si se toma en consideración, si lo juzga oportuno en alguna sesión nuestro Ayuntamiento puede contar para tomar notas con un amante de esta villa.

BRUNO BAYONA

Se alquila piso amueblado en la calle Mayor. Se exigirán referencias. Razón en Cuesta San Miguel, 10

DE EL POBO

Necesario es que este pueblo, que por muchos no es conocido más que por tristes sucesos, que hicieron formar de él un lamentable y equivocado concepto, sea también conocido por su espíritu renovador y su amor a todo cuanto represente progreso y cultura.

Como demostración de esto pueden citarse, entre otros actos, las conferencias que se celebraron con ocasión de la travesía del Pis-Ultra, agasajo a los licenciados de Africa y Ficta del Libro y más recientemente las conferencias semanales que se vienen dando en las clases de adultos, todo ello con la asistencia y cooperación de las autoridades y el valioso y desinteresado concurso de los señores Párroco, Médico, Farmacéutico y Secretario, siendo el alma de todo ello el prestigioso maestro nacional D. Agapito Gómez que ha logrado formar la Asociación de Amigos de la escuela, que ya cuenta con cien asociados, y ha constituido una escogida y abundante biblioteca circulante y últimamente ha adquirido un Pathé-Baby para instrucción y recreo de los socios, niñas y niños asistentes a las escuelas.

EL CORRESPONSAL.

Liquidamos con el 50 por 100 de rebaja, todas nuestras existencias en JUGUETES para REYES

Almacenes ABC

Motor diesel "CAMPBELL"

Alumbrado eléctrico para fincas

Grupos electrógenos capaces para 40 lámparas de 25 bujías, de reducidísimo consumo.

Pesetas: 1.400

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

VHON Ingeniería - Maquinaria

MAYOR, 45 - GUADALAJARA

¿Quién posee la razón?

(Comentarios sobre el abolicionismo y anti-abolicionismo de la pena de muerte).

Para ti: abolicionista por sentimientos. Y no por razón (siempre más fría que el corazón).

Con motivo de las ejecuciones realizadas en Zaragoza ha resucitado la eterna controversia entre los partidarios y no partidarios de la pena de muerte.

Esta pena, que el antiguo derecho aplicaba con frecuencia inusitada, tiene una importancia secundaria en los sistemas penales actuales. Durante muchos siglos se impuso más bien con el propósito de hacer sufrir, que de hacer morir; por esto iba acompañada de crueles torturas; hoy—según la expresión del Código penal francés de 1791—no consiste más que «en la simple privación de la vida».

Muchos siglos transcurrieron sin que se pusiese en «tela de juicio» la legitimidad de esta pena. Las doctrinas de Santo Tomás encontraron defensores entusiastas. Sostenía éste la legitimidad de la pena de muerte en cuanto era precisa para la salud del «cuerpo social». «Al príncipe—decía—al encargado de velar por la sociedad, le pertenece aplicarla como pertenece al médico cortar el miembro podrido para preservar el resto del organismo...» Mas le salió al encuentro un adversario decidido y un poco más humano: Dums Escoto, escocés, sostuvo la injusticia de la última pena fundada en el precepto «No matarás», que obliga a todos lo mismo al príncipe que al ciudadano.

Estas ideas generosas apenas hallaron eco hasta fines del siglo XXIII en que empezó a dudarse de la legitimidad de esta pena, y más aún, puede decirse que en este siglo comienza la campaña abolicionista que tanta importancia ha alcanzado en el momento presente.

Supunto de partida debe buscarse en el libro de Beccaria «Dei delitti e delle pene». En él se encuentran todos los argumentos que después se han presentado contra la pena de muerte por los partidarios de su abolición: que la prisión perpetua es suficiente para apartar a los hombres de los delitos; que muchos delincuentes, por vanidad o por fanatismo, afrontan la muerte con rostro tranquilo, pero que ni el fanatismo ni la vanidad persisten dentro de los muros de la prisión; que la ejecución de esta pena es un espectáculo para la mayoría de los que lo presencian sin que inspire el saludable terror que la ley supone.

Hay en día (nos referimos a España) ya no se dan estos «espectáculos gratuitos». Las ejecuciones se realizan sin el menor aparato y sin que nadie más que las personas que obliga la ley a presenciárselas las presencie.

En el año 1822, en que la ejecución de esta pena era pública (lo fué hasta el 3 de abril de 1900) en los días que algún condenado había de balancearse tétricamente en el patíbulo, en esos días que hoy llenan de luto a las ciudades, el populacho alborotaba con gritos soeces y burlas sangrientas lo trágico del momento.

Las madres (?) se hacían acompañar por sus tiernos pequeñuelos, y mientras el verdugo realizaba el fallo de la ley, ellas propinaban fuertes bofetadas a sus hijos y les gritaban: «¡Para que te acuerdes!...» ¡Ya lo creo que se acordarían!... En su reina estaría fotografiada para siempre aquella escena.

Los hombres levantaban el botillo y, con sangrienta burla, gritaban al que estaba cerca de las fronteras de la muerte: «¡A tu salud!...»

El Código (artículos 40 al 46) ordenaba que las ejecuciones se realizasen entre once y doce de la mañana. El cadalso era de madera o de mampostería pintada de negro. Los reos eran conducidos al suplicio con túnica y gorro negros, atadas las manos, montados sobre una mula, llevada del diestro por el ejecutor de la justicia; si el condenado lo era por el delito de traición llevaba la cabeza descubierta y rapada, y por si esto era poco, una soga de esparto al cuello; un pregonero precedía al reo publicando en alta voz el delito y la

pena impuesta; después... se mecían con piruetas trágicas hasta la puesta del sol.

El aparato teatral con que se han revestido las ejecuciones capitales, ha ejercido, indudablemente, un maléfico influjo. Aubry, en su obra «La contagion du meurtre», dice: «A mediados del siglo XVIII, en Dinamarca, los criminales eran acompañados desde la cárcel hasta el lugar de su ejecución por sacerdotes y por una larga procesión de fieles, cantando salmos. La triste ceremonia terminaba con un largo sermón que un sacerdote dirigía al condenado, a quien se ahorcaba a continuación. El espectáculo de los piadosos cuidados que se prodigaban a los criminales sedujo hasta tal punto la imaginación popular, que muchos individuos cometieron homicidios para gozar de estas «ventajas»... y el Gobierno se vió en la necesidad de restringir la pena de horca para que dejase de ser objeto de «ambición popular»...»

En la actualidad se aplica con parquedad la pena de muerte; cada día son más raras las ejecuciones capitales, lo que hace suponer un próximo y rotundo triunfo de los no partidarios de la referida pena.

...Pero sobre el «tapete» sigue la discusión de los abolicionistas y antiabolicionistas.... ¿Quién tiene la razón?... Sobre todo... ¿A quién se la darán los que llevan las riendas de los gobiernos que rigen todos los países en los que todavía el verdugo subsiste?

JOSÉ MARÍA BRIS

Abogado.

Tendrá V. hora exacta si compra o arregla sus RELOJES en los populares Almacenes LA TIJERA DE ORO

Surtido enorme de BOLSILLO, pared, pulsera = y despertadores =

UNA NOTA OFICIOSA

La designación de jueces municipales

Ha creído el Gobierno que era llegado el momento de renovar los titulares de los Juzgados municipales, y ha dictado la disposición precisa para ello, dejando amplio campo para la propuesta y elección de los nuevos.

No era, acaso, materia adecuada al contenido de la disposición oficial; pero sí lo es la de una declaración oficiosa, poco técnica, acaso, pero muy sincera, de lo que el Gobierno se propone lograr con esta renovación y lo que, como deber de conciencia a cumplir, solicita de las personas llamadas a informar y resolver, en materia tan fundamental, pues nadie puede ignorar la importancia que tiene para el ejercicio y protección de los legítimos derechos ciudadanos, la institución de la justicia municipal y la condición de las personas a quien se confía.

Han de ser éstas de probada rectitud y carácter, honorables en su conducta, capaces, desapasionados y comprensivos, diligentes, cultos y, en lo posible, apolíticos.

En suma: hombres que inspiren confianza igual por su moral y rectitud a todos los partidos, ya que los restos de éstos, aunque exiguos, existen, y, con ellos, el virus de la política, queriendo influir en la Justicia y la Administración. En la abstención de hacerlo, de pretenderlo si-

quiera, ha de estar la nota característica de la Unión Patriótica. De suponer es que tal modo de pensar, expuesto como norma e instrucción sincera de la jefatura a los que la integran, se tache de idealismo o utopía irrealizable, llamada a estrellarse en las impurezas de la vida. No debe ser así, pues en ningún pueblo pueden faltar dos o tres hombres que respondan a esas características de entereza moral, tan adecuadas al genio de la raza; ni las contadas personas llamadas a proponerlas y designarlas se concibe que se dejen influir por otras consideraciones que los dictados de su conciencia. ¡Apoyar, proponer, designar a sabiendas, o siquiera con dudas, sobre ello, una persona para encomendarle, en parte tan esencial como compete a la Justicia municipal, el honor y el derecho de los conciudadanos, sería un grave delito contra la sociedad, que nadie se atrevería a cometer, sin temor al torcedor de su propia conciencia.

El primer título para nuevo nombramiento debe ser el concepto que se haya merecido en el ejercicio anterior de la Magistratura municipal. No se trata de una renovación absoluta, sino de una revisión fundada en el concepto que el conjunto de cualidades hayan puesto de relieve en cada uno.

El Gobierno, que patrocina la vida y formación de la Unión Patriótica, la imagina y la desea como legión nacional, desinteresada y apolítica, inspirada y movida por estímulos de purificación social, donde caben todos los hombres de bien, y no excluye de este calificativo más que a los inmorales, capaces de vender su alma al diablo, o de sacrificar el santo amor a la patria, a instintos de pasión, soberbia o petulancia. El número de seres de tal jaez son siempre, y en cada país, unos miles solamente; pero bullen y alborotan con audacia, que favorece la cobardía ciudadana, o maniobran en la sombra falazmente. No constituyen un peligro serio más que en tiempos de Gobiernos débiles, o para sociedades amedrantadas por el desamparo de ellos; pero como todas plantas dañinas son fecundas y requieren constante asiduidad y cuidado, se escarda para evitar la propagación. Ellos, aunque otra cosa crean, no son España: son su enfermedad; pero, a falta de ambiente nacional, han dado en buscar fuerza y hacer ostentación de ella en lo que llaman «ciencia universal».

En efecto: amalgama y fusión universal de todos los que han desechado por anticuadas, rancias y poco intelectuales las ideas patrias, religión, autoridad y sacrificio. Todo lo que, a faltar, nos conduciría de nuevo a la barbarie, no como punto de origen, sino como etapa final del camino del ya fracasado «progreso modernista». Salvo estas contadas excepciones, todos los ciudadanos valen para jueces y fiscales municipales, y entre ellos serán los mejores y los que mejor cumplirán su misión, los más rectos, más virtuosos, más independientes, más trabajadores y más capaces.

Transportes por camiones

Viaje diario a Madrid

¡Rapidez y economía!

Torres, 5 : Teléfono 257

GARAJE ESPAÑA ♦ J. NÚÑEZ

REGALOS DE REYES

VISITE LOS

Almacenes Rodríguez

y será obsequiado con DOS CUPONES para el regalo de

UN AUTOMÓVIL y UNA CAMA PARA DORMIR BIEN

Ultima novedad en camas niqueladas para muñecas. Obsequie a su nena con este regalo ideal. Mucho surtido en juguetes prácticos.

ALMACENES RODRIGUEZ -:- Conde Romanones, 85 y 87

ACTUACION CIUDADANA Y ORGANIZACION PATRIOTICA

Con motivo de haber recibido el Jefe del Gobierno una Comisión de Santander, el alcalde de Camargo le dirigió un telegrama presentando la dimisión, por considerar que dichos visitantes no traían la representación de las fuerzas que ostensiblemente apoyan al nuevo régimen, y el general Primo de Rivera ha contestado con el telegrama que insertamos a continuación, en el cual traza una vez más normas de conducta y orientaciones bien definidas en cuanto a actuación ciudadana y al espíritu que debe presidir toda organización patriótica.

Dice así el despacho del Jefe del Gobierno:
«Alcalde Camargo (Santander.)

Agradezco adhesión que reitera al Gobierno y a nuestra organización patriótica, pero no puedo aprobar su actitud exclusivista entendiéndola tan herméticamente cerrada que no pueda mantener contacto, aceptar colaboraciones y hasta ingreso definitivo en ella de nuevos elementos y personas, aunque hubieren figurado en lo que usted califica antigua política, siempre que merezcan la consideración a que por su conducta personal y ciudadanía son acreedores los ilustres santanderinos que me han visitado. Todas las procedencias son admisibles, siempre que signifique una sincera demostración del deseo de colaborar en la obra purificadora de la ciudadanía, que el Gobierno juzga ambiente indispensable para realizar su labor positiva esencialmente apolítica; pero la maurista tiene además en sus antecedentes y formación espiritual títulos suficientes para considerarse generadora teórica de nuestra acción ejecutiva del 13 de septiembre, y debe, por ello, encontrar las mayores facilidades de convivir con nosotros. Le saludo.»

Sección Religiosa

La Alocución Pontificia

Siguiendo una costumbre tradicional, el Papa ha dirigido al Sacro Colegio que fué a felicitarle las Pascuas una sentida alocución, que ha causado honda sensación por la enorme verdad y justicia de sus sentidas palabras. No puede el Romano Pontífice explicarse la conducta de las naciones civilizadas ante las iniquidades que se están perpetrando en varios países—Méjico, China y Rusia—y exclama:

«Parece imposible que todos los gobiernos no se levanten para ponerles, y por el contrario se ha hecho sobre ello la conjuración del silencio; restando sólo el consuelo de que Dios conoce a los que sufren y mueren por Él.»

Los católicos debemos felicitarlos por la nobleza y claridad que pone el Papa en sus palabras y al mismo tiempo debemos unirnos a él rogando a Dios ilumine a todos aquellos que por su posición y cargos puedan influir en el progreso y felicidad de los pueblos.

E. C. y S.

CULTOS

Adoración Nocturna.—Celebrará Vigilia del 31 al 1.º y del 5 al 6. La Misa de la primera será a las doce de la noche, y la del 5 al 6, a las cinco de la mañana.

NATIVIDAD

El héspedero de la noche
fúlgidamente ilumina
una cabaña vecina
de Belén, ¡Santa ciudad!,
y en torno de ella los ángeles
con sus cantos celestiales
anuncian a los mortales
de Dios la «NATIVIDAD».

Rápidamente uno de ellos
en el espacio se eleva
para dar la grata «nueva»
que David profetizó,
y cual rayo, iluminando
aquellos alrededores,
a unos humildes pastores
de esta manera anunció:

«¡Pastores!, marchad veloces
a Belén, que, sonriendo,
os espera quien huyendo
del ruidito mundanal
nació en mísero pesebre
al calor que le brindaba
una mula que pastaba
y un precioso recental.

Acercaros a su cuna,
de rodillas adoradle
y con unción ofrendadle
vuestro humilde corazón;
que ese niño que ha nacido
en el candor más profundo,
es el «REDENTOR» del mundo,
EL DIOS DE LA CREACIÓN.»

Hiende el aire cual la flecha
con sus alas plateadas
y sus gracias delicadas
la figura angelical,
y sus vestidos, tan blancos
como la nieve más pura,
van tremolando en la altura
cual diáfano cendal.

Ahora una estrella en Oriente
promulga a las castas greyes
que ha nacido el REY de reyes
en la ciudad de Belén,
y los reyes de la tierra
al EMPERADOR del cielo
le ofrendan oro del suelo,
e incienso y mirra también.

El héspedero de la noche
fúlgidamente ilumina
una cabaña vecina
de Belén, ¡Santa ciudad!,
y gozando la ambrosía
en su interior, los pastores
al SEÑOR de los señores
adoran con humildad.

ENRIQUE PIÑANA SEGADO.
Huérfano de la Guerra

Guadalajara, 24-XII-1927.

Finca del Serranillo

Venta de patatas de la Rosa a 18 céntimos kilo
Idem id. holandesas a 28 id.
Para engorde, pequeñas . . . a 14 id.

Los encargos en Horno de San Gil, núm. 5

COMENTARIOS

Indudablemente esta época del año es la más propicia para la manifestación de la miseria: el frío y el agua se asocian al hambre para descubrir las llagas sociales; el trabajo escasea, y entumecidas las iniciativas, un sudario de cobardía cubre al débil que se declara vencido. Las dificultades de la vida en lugar de enardecerle a la lucha le hacen confesar su impotencia echando su necesidad en brazos de la limosna.

El que pide se coloca en un plano de inferioridad; ha perdido la confianza de su valer; sabe que su esfuerzo no le basta.

Dicen los economistas, que tan sólo dos son los medios de vivir; produciendo, o con el producto del trabajo de los demás. El primer caso es corriente; quien no trabaja no come; pero cada hombre ha de cubrir sus necesidades, más ha de producir un exceso, necesario también, para los incapacitados enfermos, niños, anormales y viejos.

Los que no se encuentran en la anterior clasificación constituyen el segundo grupo; son los parásitos, los que viven del trabajo de los primeros son mendigos o ladrones; cobran lo que no es suyo con la simulación de la desgracia o arrebatan lo ajeno con el engaño, la hipocresía o la violencia.

Una forma de mantener el parasitismo es la limosna, que acusa en el que la pide incapacidad e insuficiencia, cuando no una simulación y doblez redomada, y en el que la otorga, egoísmo y vanidad, no la satisfacción del deber cumplido. Debe pedirse con dignidad lo nuestro, el producto de nuestro trabajo, pero deben rechazarse con orgullo la migajas del favor, que rebajar al que lo recibe, tanto como al que los hace; si el uno es desgraciado por cualquiera de los motivos por que pida, el otro es vanidoso y egoísta por la finalidad que pone en el otorgamiento. Hacer bien, por el bien mismo, es el ideal social, pero en una sociedad bien organizada, que tienda a la práctica, según la teoría de Benthan, de la mayor felicidad del mayor número de los componentes, el bien no ha de ser sino patrimonio común, no vanagloria de ineptos, egoístas y privilegiados.

MONIPOLIO.

Liquidamos con el 50 por 100 de rebaja todas nuestras existencias en JUGUETES para REYES

Almacenes A B C

DE TEATROS

Teatro Casino

Gustó mucho «El Pilluelo de Monmartre» proyectada el martes y jueves.

El domingo una excelente Compañía pondrá en escena la obra de gran éxito «El Soto del Parral».

Cinema Afeneo

Mañana sábado «Del Abismo a la Cumbre» y el domingo «Resurrección» por eminentes artistas.

HOTEL COMERCIO

= Servicio esmerado = GRAN CONFORT =
BENITO HERNANDO, 16 - GUADALAJARA

TALLER DE CALDERERÍA

CHAPISTA CON SOLDADURA AUTÓGENA

JULIAN DOMARCO

Amparo, 8 - Guadalajara

Especialidad en baño de estaño en la batería de cocina.—Construcción de toda clase de depósitos y calderas de hierro, cobre y aluminio.—Instalación y reparación de tuberías de cobre, hierro y plomo.—Construcción y reparación de aletas, radiadores y carrocerías de automóviles.

GABANES, PELLIZAS, TRINCHERAS, IMPERMEABLES

Surtido enorme - Modelos preciosos - Precios baratísimos, solo en los

Almacenes "La Tijera de Oro,"

Surtido espléndido en toda clase de artículos para invierno.—Sección de SASTRERIA a la medida, corte elegante.—Gran surtido en gamuzas de señora.

Mayor, 12 - Teléfono 253 - Guadalajara

LA CUESTIÓN AGRARIA

Para D. Fernando Palanca

RENOVACIÓN, en su número 75, y con el epígrafe que encabeza estas líneas, inserta un breve, pero precioso trabajo de D. Fernando Palanca, entusiasta y culto agricultor y activo alcalde de Guadalajara, en el que nos da una sensación de lo que es la propiedad y la producción.

Nuestro comentario, más que crítica, es un asentimiento a la opinión autorizada del señor Palanca de acuerdo en las razones que expone.

Mas una cosa no comprendemos bien, sin que esto quiera decir que discrepamos, pues puede estar en el ánimo del señor Palanca nuestro parecer, y que, quizá por lo laconico del trabajo, no se ha extendido en consideraciones que aclararan su concepto, pues no le faltan al señor Palanca clarividencia y profundos conocimientos del problema agrario; una cosa que es de suma importancia, no sólo como cuestión agraria, sino por las consecuencias que podía traer en la política, hasta el punto de cambiar de ideología a los pueblos.

El reparto voluntario del propietario al proletario y el reparto forzoso de la tierra. Ambos casos, aunque efectuados por distintos medios, tienden a un mismo fin: la nivelación del capital y el trabajo. El primer caso, o sea el reparto voluntario, se efectúa por vías armónicas, y en él están comprendidos los ejemplos que nos cita el señor Palanca de Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Irlanda, Polonia, etc., ya por propietarios particulares, ya por leyes fijadas por el Estado, para no dar lugar o refrenar desmanes del comunismo, como dice el señor Palanca. El segundo caso, o sea el reparto forzoso, se efectúa siempre por procedimientos revolucionarios.

El primer caso supone filantropía; el segundo supone una sed de venganza, rencores concentrados y que estallan a una efervescencia de ideas, muchas veces, mal interpretados, exarcebados por la miseria o por aviesos sentimientos de ciudadanía. El primer caso, que debe ser la vía legal, la reforma por medio de la evolución, que es ley legítima en la conciencia individual y colectiva, se va practicando, afortunadamente, en todos los pueblos.

En América no hay una República que no dé constantes ejemplos de ello. En España, el Gobierno cede generosamente terrenos para el cultivo al proletario que con el noble deseo de trabajar, no teme de ir a Fernando Póo. Y en la iniciativa particular, se dan frecuentes ejemplos de españoles hacendados que ceden sus tierras a los colonos, sin necesidad de citar ejemplos del extranjero.

¿Qué es la ley de latifundios de Canalejas, el malogrado estadista, por la que se venía a la expropiación de tierras incultas, acaparadas en una sola mano? Y en Castilla, como objeto muy bien el Sr. Palanca, la tierra está hoy tan repartida, que ya no queda, no diré vestigio, sino el menor recuerdo del histórico feudalismo. Y de aquí, naturalmente, más que *el problema de la propiedad*, se ventila *el problema del cultivo*.

La Rusia de los Soviets, la moderna Rusia, allí se ha desencadenado el más absurdo comunismo, un comunismo fiero, cuyo reparto de la propiedad es deficientísimo, por culpa de la educación sociológica que ha recibido en los últimos tiempos el pueblo ruso.

Va a hacer siete años (31 enero 1921) en una conferencia que di yo en la Casa del Pueblo de Guadalajara para analizar preferentemente la quinta, de «Las veintiuna condiciones de Moscú» que lanzaron al pueblo los comunistas rusos como programa de gobierno, expuse esto, siendo mi sentir, en el fondo, idéntico al del Sr. Palanca.

De sanas teorías por excelsos maestros, pero lanzadas súbitamente sobre la faz de un pueblo ignorante, lejos de un comunismo verdad, tenía que venir la anarquía como natural consecuencia. El caso de Rusia, en el orden social, es el que ocurriría a un estómago que ingiriera gran cantidad de substancias, que por muy alimenticias

que fueran, lejos de nutrir y beneficiar al cuerpo, entorpecerían la función digestiva, viniendo, acaso, un trastorno de todo el organismo.

Si las sabias doctrinas de Tolstoy, Cropotkine, Gorki, hubiesen caído como fecunda semilla en terreno preparado de antemano por la instrucción como Bélgica, Suiza, Alemania, Inglaterra y Francia, los resultados hubieran sido maravillosos, dada la decisión de los rusos.

Si el Sr. Palanca ha querido decirnos todo esto, o lo siente así, al afirmar que *lo que ha impedido que el comunismo se extendiera por toda Europa ha sido la barrera infranqueable que le ha puesto el grupo de naciones más cercanas a Rusia con sus reformas agrarias*, estamos en un todo de acuerdo, ya que estamos convencidos de las demás afirmaciones que tan concienzudamente asienta.

Y para acabar, voy a referir costumbres de mi pueblo natal Camporrobles (Valencia), costumbres que son exclusivas de mi pueblo, porque en los demás de la provincia, ni en los más inmediatos al mío, no se conocen (o no se conocían antiguamente), costumbres que a un tío mío, diputado a Cortes, le sugirieron una teoría que le valió el figurar como líder de la viticultura española, y que, expuesta en el Congreso, causó la sensación de todo el Parlamento; y obligados los jefes de minorías a dar su parecer, Salmerón dijo «el discurso del Sr. García Berlanga debía leerse hasta en la aldea más escondida». Y de aquí que mi tío pudo decirle a Pablo Iglesias que él era socialista de herencia, no obstante su espléndida posición económica (dos millones de pesetas) y de militar en el partido demócrata, porque en mi pueblo somos todos socialistas sin querer, puesto que lo llevamos en la masa de la sangre.

Yo no sé si es por la instrucción que de siempre ha habido en mi pueblo (allí llevan los pastores el libro en el zurrón) o por qué será, hoy la costumbre, desde tiempo inmemorial, de repartir las tierras de la forma siguiente: Un trabajador pobre que no reconoce ningunos bienes ni puede heredar de sus padres más que la azada o la pa-

dadera, le pide a un propietario tierra para plantar viña a medias; el propietario se la da (nunca se ha negado), y a los cuatro años, cuando está de fruto la vid, propietario y trabajador se reparten la viña, a medias, pasando de este modo el trabajador a ser propietario. En mi pueblo hay obreros laboriosos que poseen más de veinte mil cepas de viña que les permiten una vida holgada y sin necesidad de trabajar a la vejez. Y no hay absolutamente nadie que, por el procedimiento dicho, no posea poca o mucha propiedad.

Pero en el ejemplo de la viña es que pasa a ser propiedad legal del trabajador, de tal suerte, que, aunque desaparezca la vid, el terreno sigue siendo de su propiedad. Hay, además, otros ejemplos. El propietario cede al trabajador, siempre que se lo solicita, tierra para sembrar patatas, u hortaliza, o azafranar (azafrán) percibiendo la cosecha íntegra el trabajador, pues, en estos casos, el propietario sólo se conforma con el beneficio por la labor que se le presta a la tierra.

De practicar estas costumbres todos los pueblos, vendríamos, en conclusión, a un comunismo bien entendido, que es la aspiración del obrero de hoy, y la agricultura no perdería nada, pues no habría tanto terreno baldío e inculto.

No ocurriéndome más que decir, sirva esto para demostrar mi adhesión al señor Palanca, a quien admiro y le tengo simpatía, por unirnos una misma ideología, y, como él, si yo fuera político, tremolaría la bandera de la agricultura, por haber sido éste el emblema de mis antepasados.

JUAN BAUTISTA SOLAZ.

Manzanilla "LOS 48,"

EL MEJOR VINO GENEROSO

Agente para esta provincia: ANTONIO DE CASTRO
Jáudenes, 50 * Guadalajara

Imp. del Colegio de Huérfanos.—GUADALAJARA, 1927

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

SUCURSAL DE GUADALAJARA: Calle de Miguel Fluiters, 42
Casa CENTRAL en MADRID: Palacio de la Equitativa (Propiedad)

Capital: 50.000.000 de pesetas.
Reservas: 27.608.214 de "

¡ MAS DE 150 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS !

Dirección telegráfica: BANESTO

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO
CONDICIONES GENERALES

CUENTAS CORRIENTES.—Abonamos en la actualidad los siguientes intereses:

A la vista..... Dos y medio por 100 anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

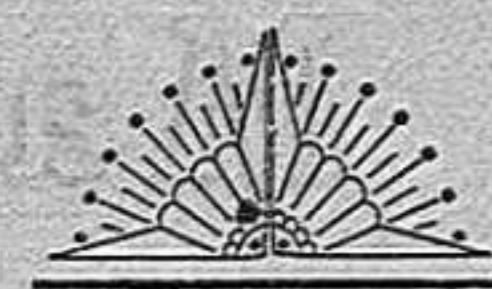
A un mes.....	3 por 100.	A seis meses.....	4 por 100.
A tres meses.....	3 y medio.	A un año.....	4 y medio.

Puede disponerse de los saldos de cuentas corrientes, de nueve a una por la mañana y de tres a cuatro por la tarde.

Facilitamos gratuitamente los talonarios para el uso de estas cuentas.

CAJA DE AHORROS.—Admitimos imposiciones desde 1 a 10.000 pesetas y abonamos el cuatro por 100 de interés, pudiendo hacerse entregas y disposiciones en las horas corrientes de Caja.

Descuentos y negociaciones de letras sobre España y Extranjero. Cesión de Giros. Compra y venta de valores. Custodia de valores. Cobro de cupones y dividendos. Situación de fondos. Cartas de crédito sencillas y circulares para viaje. Operaciones de moneda extranjera. Cuentas corrientes en moneda extranjera. Cuentas de crédito con garantía de valores.



BAR DORÉ de Pedro Cuadrado

VERMOUTH, VINOS, LICORES, CERVEZAS Y BOCADILLOS
Cristo de Rivas, 2 — GUADALAJARA



FÁBRICA DE HARINAS "LAS MERCEDES," y CENTRAL ELÉCTRICA

== de ANTONIO LÓPEZ PÉREZ ==

Harinas de fuerza * Compra de trigos * Venta de piensos

MONDÉJAR (Guadalajara)

CEMENTO Portland

Valderrivas

ES EL MEJOR

Se vende en los principales establecimientos

Olózaga, 2 - MADRID

Comercio de LA ESTRELLA

Mariano Moreno

Plaza de la Constitución, 35, ATIENZA

Ofrece a su numerosa clientela gran surtido de géneros en los ramos de Tejidos, Lana, Algodón, y Seda; Panas, Retores, Satenes, Vichys, Arabias, Sargas, Mantas y Tapabocas; Gabardinas, Driles; especialidad en géneros blancos, Cutis para colchones, Fajas, etc. Mercería, Paquetería, Bisutería, Quincalla, Ferrería, Clavos y Puntas, Baños y Cubos de zinc, Batería de cocina, Camas hierro y madera, Somiers y Jergones de muelle.

ODONTÓLOGO

B. SANCHEZ NAVARRO

EXTRACCIONES CON ANESTESIA
EMPASTES EN MARFIL, PLATA, PLATINO, ORO, ETC.
DENTADURAS DE TODAS CLASES
= ULTRAMODERNAS =

Miguel Fluiters, 49 y 51 = GUADALAJARA
y San Juan de Dios, 2.

San Bernardino

Paraguas.
Pielés.
Abrigos para niños.
Adornos.
Guantes.
Lana para confecciones.
Perfumería.
Suizos y zapatillas de abrigo.
1.000 artículos más.

Ricardo Razola

Sastrería de Milifar y Paisano

Altas novedades en artículos para
—caballeros—
Calle Mayor, 26 y 28: Teléfono 158
: GUADALAJARA :

Si vais a Madrid no dejéis de visitar

"SPIEDUM,"

Avenida Pí y Margall, 5

el Restaurant donde mejor se come

— Almuerzos de 4 y 6 pesetas —

ALMACEN DE COLONIALES

POR MAYOR Y MENOR

V.ª de Apolinar Cobeta Dolado

Torres, 4 y Miguel Fluiters, 2 :- Teléfono 163 :- GUADALAJARA

¿Quiere usted artículos finos, buenos y económicos? Visite esta casa.
Galletas finas de las mejores y éstas también especiales para diabéticos.
En vinos como ninguno, entre ellos VINO MOSTEL para enfermos, así como Rioja de las mejores marcas.— Visítenos y verá nuestro surtido.